

INSTRUCCIONES PARA EL PLAN DE MEJORA

El Plan de Mejora es una herramienta estratégica basada en una autoevaluación sistemática del centro. Su objetivo es detectar fortalezas y debilidades para implementar acciones concretas que mejoren el funcionamiento general, la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y los resultados del alumnado.

Debe partir de un análisis exhaustivo de la realidad del centro, con propuestas realistas, evaluables y con un cronograma definido, elaboradas con la participación de toda la comunidad educativa. El plan debe incluir objetivos, actuaciones, responsables, indicadores y seguimiento, abordando tanto resultados como procesos académicos, organizativos y de gestión.

El plan de mejora debe incidir en los tres pilares del proceso educativo: planificación, impartición de la docencia y evaluación.

Las acciones incluirán propuestas formativas del profesorado reflejadas en el PAF del centro.

1. Ámbitos prioritarios del Plan de Mejora

1.1. Rendimiento académico

Se analiza el resultado de las diferentes evaluaciones realizadas durante el curso académico por especialidades, materias y niveles, así como los resultados en pruebas de acceso, en las que el alumnado que ha cursado las enseñanzas en el propio centro es evaluado por un órgano de selección que no le ha impartido docencia. Esto permite ajustar metodologías, evaluación y planificación para revertir tendencias improductivas.

1.2. Abandono escolar

Se estudia a partir de bajas, faltas reiteradas y ausencias en evaluaciones. Se deben registrar puntualmente las faltas de asistencia en ITACA y conocer los motivos de abandono mediante encuestas de satisfacción con preguntas específicas al respecto, para establecer los indicadores y diseñar las posibles medidas de respuesta educativa.

1.3. Aspectos de organización y gestión

A través de encuestas a todos los colectivos de la comunidad educativa, se identifican áreas de mejora, pudiéndose configurar equipos o grupos de trabajo para llevar a cabo las diferentes fases del Plan de Mejora.

2. Órganos Implicados en el Plan de Mejora

El desarrollo del Plan de Mejora requiere la implicación coordinada de distintos órganos del centro:

2.1. Departamentos

Analizan sus propios datos (resultados académicos, abandono, etc.) para detectar puntos débiles y áreas de mejora. Pueden organizar subgrupos por materia o especialidad. La jefatura de cada departamento coordina, supervisa y comunica resultados a la COCOPE.

2.2. COCOPE

Evalúa las propuestas de los departamentos y define tanto los objetivos generales del centro como las acciones específicas de cada departamento.

2.3. Equipo Directivo

Es el responsable de redactar y coordinar el Plan de Mejora. Supervisa su ejecución, recopila los resultados y elabora el informe final que se incluirá en la memoria anual.

2.4. Claustro y Consejo Escolar

Analizan el impacto del plan y la evolución de cada uno de los ámbitos que lo conforman, haciendo propuestas para el Plan de Mejora del siguiente curso académico.

3. Contenido del Plan de Mejora

El Plan de Mejora debe estructurarse en tres apartados principales:

3.1. Autoevaluación: Análisis del punto de partida

Se identifican los ámbitos a mejorar utilizando diversos instrumentos, como:

- Resultados académicos y datos de abandono del curso anterior, desglosados por niveles y especialidades.
- Encuestas de satisfacción del profesorado y alumnado.
- Observaciones y sugerencias del personal del centro.
- Grupos de trabajo internos para analizar el funcionamiento general.
- Estudio de las motivaciones del abandono escolar.
- Evaluación de la organización horaria y su impacto.
- Otros aspectos organizativos o pedagógicos susceptibles de mejora.

3.2. Desarrollo del Plan de Mejora

En esta fase se concretan las acciones de mejora detectadas en la autoevaluación. Cada una debe incluir:

- Objetivos claros y priorizados.
- Actuaciones específicas para lograr cada objetivo.
- Responsables asignados.
- Temporalización definida (fechas o frecuencia).
- Indicadores de seguimiento (ej.: % de aprobados, reducción de abandono, acciones de inclusión, etc.).

3.3. Evaluación del Plan de Mejora

Se valora el grado de cumplimiento del plan mediante:

- Indicadores utilizados y resultados obtenidos.
- Análisis de dificultades y grado de consecución de los objetivos.
- Propuestas de continuidad o modificación para el curso siguiente.